

técnicas que forman parte de la documentación contractual y que se adjuntan al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

d) Lugar de entrega: Nuevo pabellón de la Fundación Instituto Ferial de Vigo (IFEVI) en el Recinto Ferial de Cotogrande.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.400.000 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del precio de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Instituto Ferial de Vigo (IFEVI).

b) Domicilio: Avenida do Aeroporto, 772 Cotogrande.

c) Localidad y código postal: Vigo 36318.

d) Teléfono: 986 486 144.

e) Telefax: 986 486 071.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2008 (52 días desde la fecha de envío del anuncio al DOCE).

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Fundación Instituto Ferial de Vigo (IFEVI).

2. Domicilio: Avenida do Aeroporto, 772 Cotogrande.

3. Localidad y código postal: Vigo 36318.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Fundación Instituto Ferial de Vigo (IFEVI).

b) Domicilio: Avenida do Aeroporto, 772 Cotogrande.

c) Localidad: Vigo.

d) Fecha: 22 de abril de 2008.

e) Hora: Doce horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 14 de febrero de 2008.

Vigo, 14 de febrero de 2008.—Gerente, Arsenio Prieto Martínez.

11.231/08. Resolución del 18 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación del concurso por el procedimiento abierto de la asistencia técnica de clave LU/03/007.01 (AT/021/2008).

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Gestión. Edificios Administrativos de San Cayetano. Santiago de Compostela-A Coruña (España). Teléfono número: 981.957.497, telefax: 981.544.791.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPA, cantidad, opciones: CPV: 74231121, CPA: 7420. Asistencia técnica para la realización de la expropiación de la obra: Vía de alta capacidad (corredor): Sarria-Monforte. Clave: LU/03/007.01. Presupuesto de licitación: 267.148,81 euros.

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia. Provincia de Lugo.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la calificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Indicado en el punto 2.3.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y punto 6 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.

7. Plazo de ejecución del contrato: 24 meses.

8.a) Lugar de solicitud de la documentación: Lo indicado en el apartado número 1. Así mismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratación/> y en la Copistería Copy Nino, calle General Pardiñas, 2, Santiago, teléfono: 981.588.938.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta el 11 de abril de 2008.

9.a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 14 de abril de 2008, hasta las 14:00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano, o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10.a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 29 de abril de 2008, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7. Constitución y funcionamiento de la Mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (5.342,98 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: Según lo establecido en el punto 12 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación de contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de la adjudicación elegida: Concurso abierto. Tramitación: Ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 18 de febrero de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 18 de febrero de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste.

Santiago de Compostela, 18 de febrero de 2008.—Por Delegación (Orden de 6-03-2003, Diario Oficial de Galicia número 50, de 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

11.232/08. Resolución del 22 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación del concurso por el procedimiento abierto de la asistencia técnica de clave GA/07/240.09 (AT/110/07).

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Gestión. Edificios Administrativos de San Cayetano. Santiago de Compostela - A Coruña (España). Teléfono número: 981.957.497, telefax: 981.544.791.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPA, cantidad, opciones: CPV: 74231121, CPA:7420. Asistencia técnica para apoyo a la inspección de la explotación de las autopistas AG-55 y AG-57. Clave: GA/07/240.09. Presupuesto de licitación: 239.361,36 euros.

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la calificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Indicado en el punto 2.3.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y punto 5.1 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.

7. Plazo de ejecución del contrato: 24 meses.

8.a) Lugar de solicitud de la documentación: Lo indicado en el apartado número 1. Así mismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratación/> Y en la copistería Copy Estudio, calle Nueva de Abajo, 19-21, Santiago, teléfono: 981.593.385.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta el 14 de abril de 2008.

9.a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 15 de abril de 2008, hasta las 14:00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10.a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 29 de abril de 2008, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7. Constitución y funcionamiento de la Mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (4.787,23 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: Según lo establecido en el punto 8 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del